



Disposición de la comisión de selección para la adjudicación de plazas con el fin de realizar prácticas en empresas europeas durante el curso académico 2023-2024 con arreglo a las previsiones del programa Erasmus+ KA131 Prácticas.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 5ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2023, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos/as propuestos/as para la séptima adjudicación de plazas por haber acreditado el nivel de idioma requerido y cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

Nº	DNI	Centro	País Destino
23	77649885E	Facultad de Ciencias	PAÍSES BAJOS

Los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General o el Registro Electrónico de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 30 de abril de 2024

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Ricardo del Milagro Pérez

P.A.

